



RECTORÍA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

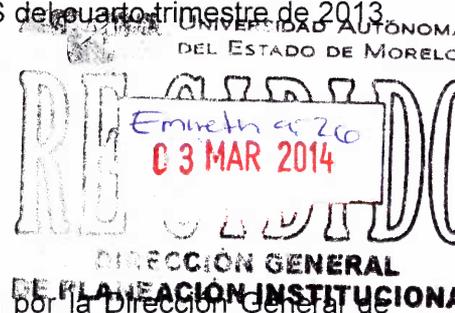
Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa Cuernavaca, Mor. C.P. 62209. 2do. Piso, Torre de Rectoría, Tel. 3297033, email: coplade@uadm.mx



UAEM 2012-2018 3 MAR 2014

Ciudad Universitaria, Morelos, 27 de febrero de 2014. Oficio No. CPD/065/14.

Asunto: IRFES del cuarto trimestre de 2013.



C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGESU PRESENTE

ACUSE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), por este medio me permito hacer entrega del Informe de Resultados de los Fondos Extraordinarios (IRFE) correspondientes al cuarto trimestre de 2013, de los fondos que a continuación se enlistan:

- Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario Fórmula (CUPIA) 2009 y 2010.
- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011.

COOPERACIÓN ADMINISTRATIVA 00060

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.



Atentamente Por una Humanidad Culta

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez Coordinador de Planeación y Desarrollo



- C.c.p. Dr. Fernando Serrano Migallón.- Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
- C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Mismo fin.
- C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.-Rector de la UAEM. Mismo fin.
- C.c.p. C.P. Eduardo Sotelo Nava.- Coordinador de Administración. Mismo fin.
- C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero.-Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin

✓ Archivo.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA 15/01/2014
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos	
NOMBRE DEL FONDO: Modelo de Asignación al Subsidio Federal Ordinario Formula (CUIPIA) 2010	EJERCICIO 2013
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.	
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y consolidar la capacidad y competitividad académica de las DES lo que que permitirá elevar la calidad educativa de los programas de licenciatura y posgrado.	

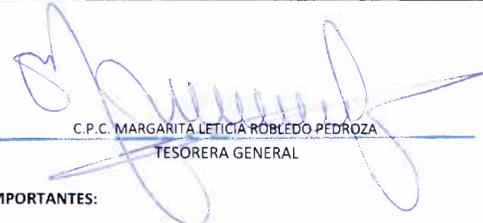
OBJETIVOS ESPECÍFICOS										
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013				2014	MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre el 15 de abril	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2014		
1	Elevar la calidad de los PE de licenciatura que serán evaluados para mantener su re acreditación de los PE acreditados así como para atender las recomendaciones de los PE que se encuentran en nivel 1 de los CIEES; esto con el fin de consolidar los PE de calidad de la UAEM y brindar una mejor formación a los de los estudiantes.	1.1 Atender las observaciones de los organismos acreditadores para los 2 PE que se encuentran en proceso de re acreditación, 5 PE acreditados, así como atender recomendaciones de CIEES de 21 PE que se encuentran en nivel 1 de calidad.	3,145,104.82	77.96	2,187,448.67	68,167.80	43,788.44	152,380.75	693,319.16	
2	Favorecer el desarrollo integral del estudiante garantizando su desarrollo académico a través de estudios de trayectoria académica, incremento de programas de tutoría, eficiencia terminal, movilidad nacional, etc... fomentando las actividades culturales y deportivas que permitan su integración al sector productivo.	2.1 Contar con programas de tutoría, culturales, deportivos, lúdico recreativo y de movilidad nacional, así como de estudios de trayectoria estudiantil en cada una de las unidades académicas.	673,108.42	71.62	481,183.40	0.00	929.30	0.00	190,995.72	
3	Lograr la consolidación de los CA, fortaleciendo la planta académica de las DES, mediante la incorporación de nuevos PTC y PTP, así como su obtención al perfil deseable al SIN..	3.1 Promover el desarrollo de los proyectos de investigación que contribuyan a lograr la consolidación de los CA, así como la mejora de los ambientes académicos que apoyen el desarrollo de las LGAC su divulgación y avances y su vinculación con el sector social.	973,761.26	86.22	806,591.54	10,021.33	17,589.34	5,340.32	134,218.73	
4	Fortalecer los PE de posgrados reconocidos en el PNPC-SEP-CONACyT para garantizar su permanencia.	4.1 Atender las recomendaciones de los PE de posgrados para permanecer en el CONACyT.	694,853.00	77.41	468,728.92	35,050.56	33,359.91	740.00	156,973.61	

5	Atender los gastos de operación de 17 unidades académicas, 5 centros de investigación y diversas instancias administrativas.	5.1 Contar con los materiales, servicios y bienes muebles derivados del funcionamiento de cada una de las unidades académicas y administrativas.	8,198,535.50	98.81	8,101,296.76	0.00	0.00	0.00	97,238.74
6	Construir, adecuar y equipar los espacios de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y el Centro Cultural Universitario (CCU).	6.1 Contar con una biblioteca en la Facultad de Humanidades y con el auditorio remodelado y equipado en el Centro Cultural Universitario.	2,600,000.00	99.41	2,450,990.32	0.00	133,666.72	0.00	15,342.96
TOTAL			16,285,363.00						

92.09% 89.01% 0.70% 1.41% 0.97% 7.81%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Para mantener la calidad de los Programas educativos de licenciatura, la Facultad de Artes realizó las gestiones necesarias para que se llevara a cabo el curso "Dinámicas para la actividad tutorial grupal" impartido por la Asociación Nacional de Universidades (ANUIES), este curso se impartió en el aula magna de la facultad y se analizaron elementos y procesos que intervienen en la tutoría grupal, como una estrategia de intervención factible y oportuna para la mejora de la calidad académica; algunos de los contenidos fueron: las técnicas para la tutoría grupal y su relación con las necesidades detectadas, los roles en grupo, la comunicación, así como los alcances y limitantes del tutor. La Facultad de Arquitectura adquirió luminarias tipo led de 36 w. ubicadas en zonas estratégicas para garantizar la iluminación del inmueble a falta de luz eléctrica. La Facultad de Medicina realizó los trámites necesarios para recibir la visita de los evaluadores del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) para el Programa Educativo (PE) -Médico Cirujano-, la visita para el órgano evaluador está programada para el primer trimestre del año 2014. De la misma manera, en la Facultad de Enfermería se llevó a cabo la visita de los evaluadores de seguimiento para la acreditación de la misma. Para promover el desarrollo de los proyectos de investigación de los Cuerpos Académicos (CA) de la Facultad de Farmacia, se ha impulsado la asistencia a eventos nacionales e internacionales de carácter académico a investigadores, con el fin de fortalecer sus LGAC y a su vez establecer vínculos que favorezcan a los estudiantes de posgrado, como ejemplo: la participación en la Reunión Internacional en Educación y Acreditamiento de dos Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC). Por otra parte y para garantizar la permanencia de los PE de Posgrado que están reconocidos en el PNPC- CONACyT, la Facultad de Artes se dio a la tarea de adquirir distintos materiales utilizados en la organización de eventos; algunos de ellos, como el display, se puede utilizar como un medio de difusión y promoción de los PE de posgrado; además adquirió Software FileMaker Pro, que será de gran ayuda para importar, convertir o crear bases de datos.


C.P.C. MARGARITA LETICIA ROBLEDO PEDROZA
TESORERA GENERAL


MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR


C.P.C. MIGUEL ÁNGEL FLORES MENDOZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"